



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

2437

Notificación resolución para expediente de infracción urbanística exp. IU 34/2014

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN EXPEDIENTE POR INFRACCIÓN URBANÍSTICA

Intentada sin efecto la notificación del decreto de inicio de expediente numero 1682/14 de fecha 08.07.2014 al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la notificación del decreto de inicio de expediente numero 1682/14 de fecha 08.07.2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000034/2014-IU

Fecha iniciación del expediente: 08/07/2014

Asunto: Obras que no se ajustan a la Licencia.

Emplazamiento: CAMI SANT CARLES, 30

Presunto responsable: Sr. KOLPIN JES JOERGEN DNI: X7804091F-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, doce de febrero de dos mil quince

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
José Antonio Olivares Salvà

